

**ANUNCIO de 8 de noviembre de 1993,  
sobre aprobación definitiva del Estudio de  
Detalle del Polígono núm. 5 del Enclave 5-A,  
Plaza de la Estación.**

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, en sesión plenaria de 29 de octubre de 1993, por trece votos a favor y ocho en contra, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de iniciativa particular del polígono núm. 5 del Enclave 5-A, Plaza de la Estación, en uso de las facultades que le atribuye el art. 118.3.d) del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del mismo Texto Refundido citado, advirtiendo que contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Villanueva de la Serena, a 8 de noviembre de 1993.—El Alcalde en funciones.

**131.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL  
DE BADAJOZ**

**ANUNCIO de 15 de noviembre de 1993,  
sobre subasta de armas.**

El día 15 de diciembre de 1993, a las 10 horas, tendrá lugar en la Dependencia de esta Comandancia, calle Victor Moreno Márquez, 8, modalidad «Pliego cerrado», subasta de 22 armas cortas y 99 largas.

Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas, para su uso, tenencia o comercio, documentalente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 1, 2, 3, 4, 9, 10 y 11 de diciembre, de 9.30 a 13 horas, en esta Comandancia, donde se faci-

litará al público información sobre precios de salida y documentación para licitar.

Badajoz, 15 de noviembre de 1993.

El Presidente de la Junta de Subasta,  
ANTONIO CALLE ARCAL

**CAJA RURAL DE EXTREMADURA**

**ANUNCIO de 12 de noviembre de 1993,  
sobre convocatoria de Asamblea General  
Extraordinaria.**

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sdad. Coop. Cto. Ltda., convoca a los Sres. socios de la misma, para la celebración de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el próximo día 17 de diciembre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en los locales de la Entidad en Badajoz, Avda. Santa Marina, 15, al objeto de examinar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Modificación de los Estatutos Sociales de esta Cooperativa de Crédito, para su adaptación a la nueva legislación vigente, y aprobación en su caso.
- 2.—Habilitación al Consejo Rector para que complete, adecúe, o subsane el texto estatutario en la medida precisa para cumplir las indicaciones del Organismo autorizador o de los Registros competentes.
- 3.—Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el orden del día.
- 4.—Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

NOTA: El texto de los Estatutos que se propone a la Asamblea para su modificación y adaptación a la legislación vigente, se encuentra a disposición de todos los Socios que deseen examinarlo en el domicilio social de la Entidad, Avda. Santa Marina, 15, en Badajoz.

Badajoz, a 12 de noviembre de 1993.—El Presidente.